

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Dispone Cometido a Funcionarios que indica.

EL QUISCO, Marzo 14 de 2011

Nº 531 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS :

1. D.A. Nº 1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Art. 12º de fecha 31.03.88;
3. La Ley Nº 18.883 Art. 72º del Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales;
4. Memorando Nº 48/2011 de fecha 17.02.11, de Unidad de Turismo;
5. D.A. Nº 461 de fecha 07.03.11, que designa subrogancia que indica;

DECRETO

- I. Dispóngase cometido al funcionario Don Juan Carlos Barrera Faúndez Gr. 14º, como Monitor de viaje a Pucón 2011, que realizarán los Adultos Mayores de la comuna de El Quisco, desde el 13.03.11 al 25.03.11.
- II. Autorízase la cancelación de 13 viáticos, 11 con pernoctar y 2 sin pernoctar, a Don Juan Carlos Barrera Faúndez, Gr. 14º, a objeto se cumpla con lo dispuesto en el punto I del presente Decreto, imputándose el gasto a Subt 21 Item 02 Asig. 004 Sub Asign 006 "Comisiones de Servicio en el País Personal a Contrata", del presupuesto municipal vigente.
- III. Remítase copia del presente Decreto al Depto. de Finanzas, Tesmu, Control y Archivo.
- IV. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**



[Handwritten signature]
ANGELICA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



[Handwritten signature]
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

Finanzas
Tesmu
Control
Archivo